



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 016 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas	Septiembre 4 de 2018	2:30 p.m.	5:25 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO RUIZ		X	No
Representante Estudiantes (P)	PILAR BARRETO VILLADIEGO		X	No

**ASISTENTE INVITADO**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las Actas Nos. 014 y 015 de 2018
3. Estudio y aval de carga académica del diplomado "Cuidado de Enfermería al Paciente en estado Crítico", periodo 02 2018
4. Estudio y aval de propuesta de investigación de docentes del grupo GINDES
5. Estudio y decisión de solicitud de pasantía internacional de la docente Beatriz Miranda Contreras
6. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad Monografía
7. Estudio y aprobación de evaluación de proyecto de trabajo de grado modalidad investigativa
8. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de grado modalidades investigativa, diplomado y pasantía
9. Presentación del informe de seguimiento del Plan de Mejoramiento del Programa de Enfermería, periodo 2015-2017
10. Correspondencia
11. Proposiciones y varios

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI: NO: X**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

**DESARROLLO**

**1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Decana procede a verificar el quórum, verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo.

**2. Lectura y aprobación de las Actas Nos. 014 y 015 de 2018.**

Se dio lectura a las Actas Nos. 014 y 015 de 2018, los miembros decidiéndose la aprobación de las mismas, con algunas correcciones de forma.

**3. Estudio y aval de carga académica del diplomado "Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico", periodo 02 2018**

Oficio recibido el 23 de agosto de 2018, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la Carga Académica del Diplomado en "Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico" para el periodo 02 de 2018. Se adjunta documento. Después de analizar la carga, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes Frank De Hoyos Castro, Milena Pereira Peñate, Adriana Contreras Machado, Jhon Alexander Rojas Caballero, Helena Guerrero de Caballero y Mariela Mendoza Santos; como se muestra en el documento que se adjunta.

**4. Estudio y aval de propuestas de investigación de docentes del grupo GINDES.**

**4.1** Se leyó oficio CI 004/2018-001, recibido el 31 de agosto de 2018, suscrito por la Secretaria Ad-Hoc del Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud, por medio del cual informan que ese organismo, en sesión del 29



de agosto del año en curso, decidió avalar remitir el proyecto titulado “CONDICIONES DE VIDA MEDIADAS POR DETERMINANTES SOCIALES Y SU RELACION CON LA AUTOPERCEPCION DE SALUD EN LOS ADULTOS MAYORES DE COLOMBIA”, elaborado por la docente Gloria Villarreal Amaris como investigador principal y como Coinvestigador el docente Eustorgio Amed Salazar del programa de Enfermería, el cual obtuvo las calificaciones de los evaluadores: Clarybel Miranda Mellado 53/69, Ramón Quintero Lozano: 43/60, aclarando que los recursos para la realización del proyecto provienen de los incentivos otorgados al grupo “GINDES” MEDIANTE LAS Resoluciones No 15 de 2014 y No 78 de 2016 del Consejo Académico. Después de analizar la solicitud y revisar las evaluaciones realizadas, el Consejo decide aprobar el proyecto de investigación y remitir a la DIUS para su trámite respectivo.

**4.2** Se leyó oficio CI 004/2018–002, recibido el 31 de agosto de 2018, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud, por medio del cual informan que ese organismo, en sesión del 29 de agosto del año en curso, decidió avalar remitir el proyecto titulado: “ELEMENTOS GRAMATICALES QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DEL LENGUAJE VERBAL DE ADULTOS MAYORES CON DETERIORO COGNITIVO ANALIZADO CON EL SOTWARE SALT”, elaborado por la docente Beatriz Miranda Contreras como investigador principal del programa de Fonoaudiología. El proyecto incluye la realización de una pasantía en la Universidad West Chester de Pensilvania (USA). Para la ejecución del proyecto se presenta un presupuesto total de \$10.800.000, de los cuales \$7.300.000 son para los gastos de pasantía, \$ 2.500.000 para la adquisición del software SALT y \$1.000.000 para gastos de viajes para la presentación de resultados en eventos científicos. Del presupuesto necesario \$5.000.000 serán aportados por los recursos de los incentivos otorgados al grupo de investigación GINDES, mediante las Resoluciones No 50 de 2014, No 78 de 2016 y No. 18 de 2018, del Consejo Académico, dicho valor será utilizado en la pasantía. El resto (\$2.300.000 restante para la pasantía, \$ 2.500.000 para la adquisición del software y \$1.000.000 para gastos de viajes) son solicitados a la Universidad de Sucre. Después de analizar la solicitud y revisar las evaluaciones realizadas, el Consejo decide avalar el proyecto de investigación y remitir a la DIUS para la posible financiación del faltante (\$ 5.800.00).

##### **5. Estudio y decisión de solicitud de pasantía internacional de la docente Beatriz Miranda Contreras.**

La Decana informa que el Consejo de Facultad, en sesión del 10 de abril de 2018, estudio la solicitud presentada por la docente Beatriz Miranda Contreras, referente a la invitación para intercambio académico que recibió de la “WEST CHESTER UNIVERSITY” durante de 2018, y solicito a la docente ampliar la información en cuanto a: fecha de iniciación, duración, presupuesto, así como la fuente de financiación de la pasantía, la cual debía definirse.

Posteriormente en sesión del 17 de julio del año en curso, se estudió la comunicación enviada por la docente en respuesta a la solicitud realizada, manifestando la fecha de la pasantía del 22 al 27 de octubre de 2018 y presenta un presupuesto dela misma así: pasantía \$9.000.000, software \$2.500.000, materiales y suministros \$500.000 y viajes \$2.000.000 para un total de \$ 14.000.000 sin definir la fuente de financiación, el Consejo decidió aplazar la recomendación de la pasantía, hasta tanto la docente adelante las siguientes acciones: a) Enmarcar la pasantía en un proyecto de investigación, en el que se determinen los costos de la pasantía que asumirá el proyecto: b) Presentar el proyecto al Comité de Investigaciones para su correspondiente estudio, aval y trámites correspondientes ante Consejo de facultad y la DIUS y c) Si la pasantía es total o parcialmente financiada con recursos de los incentivos del Grupo GINDES, la solicitud debe ser presentada o avalad por la líder de este grupo.

Continúa la decana informando, que, en sesión del 14 de agosto de 2018, se leyó comunicación enviada por la líder del Grupo de Investigación GINDES, donde manifiesta el apoyo parcial de la pasantía de la docente Beatriz Miranda Contreras por un valor de \$ 5.000.000 de pesos, decidiendo realizar un estudio integral en el próximo Consejo referente a la pasantía.

Terminado el recuento hecho por la decana, y luego de un amplio análisis de la solicitud presentada, el Consejo decidió avalar la solicitud de pasantía internacional condicionada a la discriminación del presupuesto por parte de la profesora Miranda.

##### **6. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad Monografía.**

Comunicación recibida el 30 de agosto de 2018, por medio de la cual la estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Elia Patricia Cuello Méndez y la directora Rina Martínez Cardeño, solicita evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad monografía titulada: “PERFIL FARMACOLOGICO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO”. El Consejo decide enviar el informe a los jurados David Galván Borja, José Luis Macareno Barvo y Nerlis Pájaro Castro, quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

**7. Estudio y aprobación de evaluación de proyecto de trabajo de grado modalidad investigativa.**

Se revisan las evaluaciones recibidas el 17, 22 y 27 de agosto de 2018, de los jurados Katia Lucia Zambrano Ruiz, Lisbeth Redondo Martínez e Ivonne Quessep Tapias, de la propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa titulada "EFECTOS DE UN PROGRAMA DE INTERVENCION EN EL LENGUAJE SOBRE LA COMPRESION LECTORA DE NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE (TEL): ESTUDIO DE CASO", elaborada por las estudiantes del Programa de Fonoaudiología, Cindy Patricia Montes Pacheco y María José Salazar Pacheco, bajo la dirección de la profesora Marivel Montes Rotela. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado y aprobado con modificaciones". Después de revisar las evaluaciones, el Consejo decide aprobar la propuesta y remitir a los proponentes para que continúen con el trabajo.

**8. Estudio y decisión de solicitud de propuestas de trabajo de grado modalidades: investigativa, diplomado y pasantía.****Modalidad Investigativa.**

**8.1** Comunicación recibida el 28 de agosto de 2018, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "**ESTUDIO PILOTO: UTILIZACION DE MEDICAMENTOS DE CONTROL Y MONOPOLIO DEL ESTADO EN UNA CLINICA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE EN UN PERIODO DE CUATRO (4) MESES**"; elaborada por las estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Karen Paola Polo López e Erika Almanza Martínez, bajo la dirección del docente Justiniano Arrazola Díaz. Después de estudiar la propuesta el Consejo decide designar como jurados a los siguientes profesores: Augusto Meléndez, Bernardo Contreras Hernández y Bernardo Banda Mora.

**8.2** Comunicación recibida el 29 de agosto de 2018, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "**CARACTERIZACION DE LOS PROCESOS MOTORES BASICOS DEL HABLA DE LOS ESTUDIANTES DE II SEMESTRE DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, INGRESADOS EN EL AÑO 2018**"; elaborada por las estudiantes del programa de Fonoaudiología Dayana Lorena Colon Lozano y María Angélica Lazo Arango, bajo la dirección de la docente Lisbeth Redondo Martínez. Después de estudiar la propuesta el Consejo decide designar como jurados a los siguientes profesores: María Margarita Aguas De la Ossa, Martha Lucia Hernández Blanco y Marinella Álvarez Borrero.

**8.3** Comunicación recibida el 3 de septiembre de 2018, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "**CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y HABITOS EN SALUD AUDITIVA EN ADOLESCENTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, 2018**"; elaborada por las estudiantes del programa de Fonoaudiología Carolina Garay Caballero, Angie Paola Morales Leiva, Joel David Ramos Moffarrij y Juan José Trujillo Piña, bajo la dirección de la docente Karina Ucros Fuenmayor. Después de estudiar la propuesta el Consejo decide designar como jurados a los siguientes profesores: Gloria Hernández Medina, Liliana Hernández Vergara y Lina Domínguez Puertas

**8.4** Comunicación recibida el 3 de septiembre de 2018, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "**PREVALENCIA DE ALTERACIONES DEL LENGUAJE EN PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA EN UNA CLINICA DE SINCELEJO**"; elaborada por las estudiantes del programa de Fonoaudiología Elibeth Vergara Flórez, bajo la dirección de la docente Ivón Patricia Quessep Tapias. Después de estudiar la propuesta el Consejo decide designar como jurados a los siguientes profesores: Katia Zambrano Ruiz, Lisbeth Redondo Martínez y Karina Ucros Fuenmayor.

**Modalidad Pasantía**

**8.5** Se leyó solicitud de trabajo de grado en modalidad de pasantía, recibida el 27 de agosto de 2018, de la estudiante RAQUEL GAVIRIA MONTES del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para realizar la pasantía titulada "Apoyo en los Procesos del Servicio Farmacéutico en los Diferentes Servicios de Urgencias, Hospitalización, Uci Pediátrica, Uci Neonatal y Organización del Servicio Farmacéutico por su Clasificación Farmacológica", en la Clínica Pediátrica Niño Jesús. Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

**8.6** Se leyó solicitud de trabajo de grado en modalidad de pasantía, recibida el 4 de septiembre de 2018, de la estudiante LISETH CAROLINA MENDOZA GONZALEZ del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para realizar la pasantía titulada "Apoyo en Procesos del Servicio Farmacéutico, Venta al Público", en la entidad Oftalmólogos Asociados de la Costa S.A.S. Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales.



Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

- 8.7** Se leyó solicitud de trabajo de grado en modalidad de pasantía, recibida el 4 de septiembre de 2018, de la estudiante ARLETH MARIA ZABALA GAMBOA del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para realizar la pasantía titulada "Apoyo en Procesos del Servicio Farmacéutico en Oftalmólogos Asociados de la Costa S.A.S". Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

#### **Modalidad Diplomado.**

- 8.8** Se leyó comunicación recibida el 25 de agosto de 2018, remitida por la estudiante KARINA DEL CARMEN MORALES MIRANDA del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para realizar el Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos. Después de estudiar la solicitud, el Consejo decide aprobarla como opción de trabajo.

#### **9. Presentación del informe de seguimiento del Plan de Mejoramiento del Programa de Enfermería, periodo 2015-2017.**

La Jefe del Departamento de Enfermería inicia su presentación informando que para la primera autoevaluación del programa con mira a renovación del registro calificado, se toma la autoevaluación realizada para la solicitud de acreditación del programa en el año 2015, y el plan de mejoras para este proceso tenía como ventana de observación el periodo 2015 – 2020; a este plan se le incorporaron las recomendaciones que dieron los pares académicos en la visita de verificación realizada en 28 y 29 de septiembre de 2015, además de las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación, por lo que el alcance del seguimiento que se presenta, para la mayoría de las actividades, está referido al periodo 2015 – 2017. Se adjunta informe.

El informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento del programa de Enfermería 2018, permitió revisar las 45 actividades que se incluyeron. De estas, alrededor del 37,8% lograron un alto grado y el 20% se cumplieron plenamente. Mientras que el 31,1% de las actividades se cumplieron en mediano grado, a las que es necesario enfocar la atención de manera prioritaria, si se desea alcanzar y mantener altos estándares de calidad educativa en el programa. Sólo 5 actividades se ubicaron en bajo grado de cumplimiento, actividades estas que no tiene mayor control desde la gestión del Departamento de Enfermería. Ellas son: Capacitación de alto nivel con formación de doctorado en Enfermería, Pasantías docentes en el país o en el exterior, Elaboración de Propuestas de Investigación para Convocatorias externas y búsqueda de recursos financieros, Diseño de un Software para la sistematización de la Información de Proyección Social, y Revisión del Estatuto Docente para la inclusión de nuevos estímulos a la docencia.

En cuanto al grado de cumplimiento de los 10 factores de acreditación de alta calidad, 5 se ubican en las dos escalas de mayor grado de cumplimiento del Plan de Mejoras. En el orden de mayor porcentaje de cumplimiento en los tres años de observación, están: Factor 1. Misión, Visión y Proyecto Educativo institucional y del programa (90%), Factor 10. Recursos físicos y financieros (83%), Factor 2: Estudiantes (80%), Factor 7. Bienestar Institucional (80%) y Factor 4. Procesos Académicos (76%). Los otros 5 factores que se ubican por debajo del 75% del grado de cumplimiento deben priorizarse en el nuevo Plan que se propone de aquí hasta los resultados del segundo proceso de autoevaluación; a estos factores es necesario plasmar estrategias diferentes e invertir recursos que permitan superar las debilidades, como en los casos de: vinculación y formación doctoral en Enfermería, aumento de docentes con maestría en Enfermería, desarrollo de proyectos de investigación y extensión con recursos externos, incrementar las publicaciones en revistas de alto impacto, incrementar la internacionalización y movilidad de docentes y estudiantes en doble vía, incrementar el contacto con los egresados y elevar la publicidad del programa desde el quehacer de sus tres funciones misionales.

En Consejo después de escuchado el informe se da por enterado.

#### **10. Correspondencia.**

- 10.1** Comunicación recibida el 27 de agosto de 2018, remitida por las representantes de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en la cual informan que la inasistencia a las sesiones programadas por el Consejo de Facultad, se debe a causas de tipo laboral, puesto que las horas fuera del tiempo asignado en la carga académica son dedicadas al ejercicio profesional en instituciones de carácter privado, que les impiden cumplir con las funciones asignadas como miembros del Consejo. Presentan disculpas por no informar con anterioridad y de manera oficial el motivo de sus inasistencias. El Consejo se da por enterado

- 10.2** Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-394/2018, recibido el 31 de agosto de 2018, por medio del cual informa que ese organismo decidió aprobar la carga académica del programa de Maestría en Salud Pública y





los diplomados en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, y Toxicología y Farmacovigilancia, periodo 02 de 2018, como se muestra en el documento que se adjunta. El Consejo se da por enterado.

**10.3** Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-401/2018, recibido el 31 de agosto de 2018, por medio del cual informa que ese organismo decidió aprobar las novedades a la carga académica de los departamentos de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina, periodo 02 de 2018, como se muestra en el documento que se adjunta. El Consejo se da por enterado.

**10.4** Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-415/2018, recibido el 4 de septiembre de 2018, por medio del cual informa que ese organismo mediante Resolución No 74 de 2018, decidió aprobar el Calendario Académico de la V cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 02 de 2018 de la cual envía copia. El Consejo se da por enterado.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar las Actas Nos. 014 y 015 de 2018	Secretaria Ad-Hoc	4 de septiembre de 2018
Avalar la carga académica del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, para el periodo 02 de 2018.	Secretaria Ad-Hoc	4 de septiembre de 2018
Avalar los proyectos de investigación presentados por el Grupo GINDES y remitir a la DIUS.	Secretaria Ad- Hoc	4 de septiembre de 2018
Avalar la solicitud de pasantía de la docente Beatriz Miranda C. condicionada a la discriminación del presupuesto.	Secretaria Ad- Hoc	4 de septiembre de 2018
Remitir a los jurados evaluadores el informe final del trabajo de grado "perfil farmacológico del municipio de Sincelejo".	Secretaria Ad- Hoc	4 de septiembre de 2018
Aprobar el trabajo de grado titulado "Efectos de un programa de intervención en el lenguaje sobre la comprensión lectora de niños diagnosticados con trastorno específico del lenguaje (TEL): estudio de caso	Secretaria Ad- Hoc	4 de septiembre de 2018
Designar los jurados evaluadores del trabajo de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad- Hoc	4 de septiembre de 2018
Aprobar los trabajos de grado modalidad diplomado y pasantía.	Secretaria Ad- Hoc	4 de septiembre de 2018

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	18 de septiembre de 2018	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
<b>NOMBRE: Original firmado por: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID</b>	<b>NOMBRE: Original firmado por: MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 017 del día dieciocho (18) de septiembre de 2018.

Original firmado por:  
CLARYBEL MIRANDA MELLADO  
Secretaria Ad-Hoc